



de gastos de las escuelas, en el corr. <sup>to</sup> año, con el objeto de q. el Ayuntamiento, si lo tiene á bien, se sirva dirigirlo al Gobierno de la prov. <sup>a</sup> solicitando su autorizac. para cubrirlo de la partida destinada á imprenta <sup>to</sup> Intelig. del Ayuntamiento, acuerda: Que no es posible cubrir dicha prorpuesta con la referida partida, por estar consumida, ya con otras atenciones.

Idem. <sup>to</sup> Así mismo, el Ayuntamiento acuerda: Que el concejal D. Juan Peráñez, reemplaza á D. Bernardino Alcanar en el cargo de vocal de la Comisión de instrucción primaria, que este ha dimisionado.

Creditos. <sup>to</sup> Viose una instancia de D. Ricardo Beriso, solicitando se le abonar los creditos que los profesores de instrucción primaria D. Pedro Moratien y D. Ben. Molino tienen contra los fondos de propios y q. ha comprado el peticionario. - En su vista, el Ayuntamiento acuerda: Que pase á la Comisión de propios, para q. informe.

Concesos. <sup>to</sup> La leyó una instancia de Roberto Plaza, solicitando se le concedan unas suertes de tierra en el Pinar de San Juan, sobrantes de las otorgadas á D. Bern. Peráñez. - El Ayuntamiento acuerda: Que pase á la Comisión de propios p. q. informe.

Omnib. <sup>to</sup> Se vio una instancia de Juan Alcanar, pidiendo licencia p. obrar una casa en la calle del Abto, y otra instancia, de Juan Gonzalez p. obrar otra casa

